

Quillota, 18 de Mayo de 2022.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 6186 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N° 104/2022 de 25 de abril de 2022 de Director de Tránsito y Transporte Público a Sr. Alcalde, con V° B° alcaldicio, en que solicita dictar Decreto Alcaldicio que autorice devolución de **\$13.329.-** (Trece mil trescientos veintinueve pesos), a **Reinaldo Enrique Pereira Carvajal**, Cédula de Identidad N° 5.832.816-2, domiciliado en San Francisco 7, La Palma, Quillota, fono: 998378015, se solicita cancelar el dinero emitido cheque al titular de esta solicitud, quien se desistió de obtener Licencia de Conducir B, por cambio de domicilio;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 001097 de 03 de mayo de 2022 emitido por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por la suma de \$13.329.- para realizar devolución de dinero a Reinaldo Pereira, por desistir de obtención de Licencia de Conducir;
3. Carta de Reinaldo Pereira Carvajal con fecha 29 de abril de 2022, dirigida a Director de Tránsito, en que solicita se autorice devolución de dinero por la suma de **\$13.329**, por desistir de obtención de Licencia de Conducir;
4. Copia de Licencia de conducir y Cédula de Identidad de **Reinaldo Enrique Pereira Carvajal**;
5. Orden de Ingreso Municipal Folio N°800283, de 04 de marzo de 2022, por \$13.329.-;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** devolución de **\$13.329.-** (Trece mil trescientos veintinueve pesos), a **Reinaldo Enrique Pereira Carvajal**, Cédula de Identidad N° 5.832.816-2, domiciliado en San Francisco 7 La Palma, Quillota, fono: 998378015, quien se desistió de obtener Licencia de Conducir B, por cambio de domicilio.

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que el pago debe ser emitido mediante Cheque al Titular.

TERCERO: **ADOPTEN** el Director de Administración y Finanzas y el Director de Tránsito y Transporte Público, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Dirección Transito 3. Finanzas 4. Presupuesto 5. Interesado 6. Secretaría Municipal.

OCS/DMB/jlm/aoc.-